

Psicología e historia reciente. Prácticas psicosociales en la pos-dictadura

Patricia Ingui¹

Resumen

El artículo aborda prácticas del campo psi desarrolladas durante la posdictadura en Argentina. A partir de una investigación que adoptó la perspectiva de la historia de los usos se estudiaron intervenciones psicosociales dentro del período comprendido entre 1983-2003. El trabajo basado en la triangulación entre documentos escritos y fuentes orales produjo como resultado una historización de prácticas profesionales vinculadas con la memoria y el acompañamiento a víctimas del terrorismo de estado evidenciando aportes para una lectura crítica de la actual cotidianeidad.

Palabras clave: Intervenciones psicosociales; Historia reciente; Memoria

Psychology and Recent History. Psychosocial Practices in the Post-Dictatorship Period

Abstract

The article examines practices in the field of psychology that emerged during the post-dictatorship period in Argentina. Based on research that adopted the perspective known as the 'history of uses', psychosocial interventions were studied within the period spanning 1983–2003. The study, grounded in the triangulation of documentary sources and oral testimonies, resulted in a historical account of professional practices linked to memory and support for victims of state terrorism, highlighting insights that contribute to a critical understanding of contemporary everyday life.

Keywords: Psico-social interventions; Recent history; Memory

¹ Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: patringui@gmail.com

Introducción

El presente artículo es una síntesis de la tesis doctoral titulada: Intervenciones psicosociales sobre memoria y relaciones sociales en la posdictadura: Historizar prácticas del campo psi a partir de fuentes documentales. Con este trabajo se busca contribuir al reconocimiento de prácticas psicosociales ubicadas en la historia reciente en Argentina.

En dicha investigación el abordaje de la temática se centró en historizar las acciones que se ocuparon de la salud mental de las personas violentadas por el Terrorismo de Estado. La investigación se focalizó en dos tipos de intervenciones desarrolladas entre los años ochenta y los primeros años del 2000: la intervención pública a través de la producción de artículos en la sección "Psicología" del diario *Página/12* (1998-2003) y la intervención comunitaria representada por la experiencia de los talleres destinados a niños, niñas y adolescentes víctimas de la represión (1982-1995). Se trabajó con un diseño metodológico basado en la triangulación de fuentes escritas y orales para recuperar ambos tipos de intervenciones.

La tesis se propone como objetivo principal analizar las intervenciones del campo psi vinculadas con las memorias sobre el pasado reciente y la recomposición de relaciones sociales, procurando aportar así a la construcción de lo que señala Vezzetti (2007) como una *historia de los usos* de la disciplina, enfocando en el compromiso ético y político de los profesionales protagonistas de dichas prácticas durante un período que genera mucha sensibilidad con relevancia social.

La perspectiva de la historia social y cultural de la psicología funcionó como una brújula para los propósitos del estudio. La idea de contribuir a una historia de los usos de la disciplina guio la elección de las intervenciones para su documentación, en tanto reconocimiento del valor de trabajar en la escritura de las prácticas profesionales. Se estimó a esta tarea de escritura como una vía apreciable para contribuir en su difusión, particularmente en la socialización de dichas prácticas dentro de los ámbitos de formación.

Método: El trabajo con bibliografía gris y fuentes orales

Para la elaboración del diseño metodológico de tipo cualitativo se asumió como principal presupuesto que la difusión de las prácticas críticas y situadas dentro de la posdictadura se dio de modo fragmentado y se encontraba escasamente en los espacios tradicionales de divulgación. En ello se radicó la necesidad de utilizar fuentes alternativas: la bibliografía gris—atendiendo a las referencias de Carvalho (2001); Rothstein & Hopewell (2009)— y la historia oral incorporando los aportes de Laura Ortiz (2018).

Desde una propuesta metodológica flexible se adoptó el desafío de combinar diversos estilos de fuentes, apreciando sus características particulares que se tuvieron en cuenta a la hora de la recolección y el análisis de los datos. La constitución del corpus se nutrió tanto con publicaciones como con testimonios de los protagonistas. Los criterios para la selección de dichas fuentes apuntaron a la recopilación de intervenciones inéditas, no convencionales y que dieran cuenta de la implicación ética y política de los

profesionales participantes. Las fuentes documentales se representaron con una muestra compuesta por once artículos de la sección "Psicología" del diario *Página/12* abarcados en el período 1998-2003 (Carpintero, 1998; Ulloa, 1998; Rousseaux & Santa Cruz, 1999; Vezzetti, 1999; Pavlovsky, 1999 y 2000; Rodulfo, 2002; Pavlovsky, 2002; Meroni, 2003; Donzino, 2003) entendiendo este conjunto documental como literatura gris. Respecto a las fuentes orales, se realizaron entrevistas en profundidad a psicólogos/as que participaron en talleres integrales para niños, niñas y adolescentes afectados por la dictadura desarrollados en diferentes puntos del país: Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y La Plata desde el final de la dictadura hasta 1995.

El análisis de las fuentes relevadas combinó una categorización abierta e interpretativa con un enfoque que buscó caracterizar el posicionamiento de los profesionales del campo psi en la construcción de significaciones que constituían la trama social y cultural de la posdictadura, haciendo hincapié en dar cuenta del compromiso ético y político de los protagonistas en un contexto signado por las luchas contra la impunidad de los

represores y las tareas de acompañamiento a las víctimas.

El campo psi y las batallas por la memoria en la historia reciente argentina

La adopción de la perspectiva de la *historia de los usos* de la psicología propuesta por Hugo Vezzetti (2007) permitió enfocarse en la participación activa de la disciplina en la trama social y cultural. Utilizando para ello diversas herramientas teóricas concebidas como analizantes: a) la definición de la historia reciente reconociendo la compleja imbricación entre historia y memoria, lo cual permite situar a los profesionales del Campo Psi como actores clave en la *batalla por los sentidos* sobre la violencia ejercida por el terrorismo de estado (Franco y Levín, 2007; Traverso 2007 y 2012; Cattaruzza, 2012); b) la distinción de un Campo Psi como idea que habilita a trascender la psicología institucional o académica, y ver la conformación de una red de sentidos y saberes que configuraron prácticas (Vezzetti, 2016); c) la comprensión de las intervenciones psicosociales como aquellas prácticas que buscaron el acompañamiento y la

reparación integral a las víctimas, y que incidieron en la trama social y cultural del pasado reciente en Argentina, distinguiendo entre las intervenciones estatales (políticas públicas de memoria) y aquellas que surgieron de la acción humanitaria no estatal (talleres), siendo dichos talleres designados como objeto central de estudio en correspondencia con el recorte temporal abarcado por los diez primeros años de la posdictadura (Duhalde et al., 2009; Pighin, 2020; 2023).

Los testimonios de psicólogos y psicólogas talleristas

El trabajo con testimonios sobre los *Talleres Integrales para Niños, Niñas y Adolescentes Afectados por la Represión en la Última Dictadura Militar* permitió un recorrido por estas experiencias desde el momento de su creación y la descripción de las tareas desarrolladas, recuperando la mirada de sus protagonistas resumida en estos interrogantes: ¿Quiénes participaron, dónde se realizaron, cómo era la propuesta, y para qué y por qué a partir de las motivaciones y expectativas de los participantes? Asimismo, sus relatos introducen reflexiones respecto a nuestra historia reciente.

Las fuentes manifiestan los desafíos de los/las talleristas psicólogos/as ante el abordaje de hechos políticos inéditos, pues ellos habían sido formados en matrices disciplinares cuyos sesgos los limitaban para dicha práctica. En este sentido, los profesionales realizan una crítica reflexiva sobre su formación teórica y clínica provista por la academia a la que declaman insuficiente para el acompañamiento de las víctimas de la represión. A propósito de ello, se establece el carácter multidisciplinario de los dispositivos creados por los profesionales distinguiéndose los aportes del psicoanálisis, la sociología y la antropología.

Del material recogido surge la comprensión de los talleres como intervención inédita. Se puede destacar aquí el valor de la legalización plena del ejercicio profesional del psicólogo/a logrado en esta etapa, según lo resaltado por Klappenbach (2006). Es posible que, junto al clima social reinante en la posdictadura, las leyes y disposiciones que aseguraban plena autonomía profesional en toda la Argentina favorecieran el ejercicio de un rol más consolidado y abierto hacia la generación

de propuestas innovadoras desde el punto de vista profesional.

En las entrevistas se describe a las tareas desarrolladas como un trabajo con el *efecto siniestro* frente a lo que aparece la amorosidad como antídoto ante la crueldad y la construcción de una ética y el compromiso solidario, lo que se identifica como emergente a través de la expresión de *anudar el deseo con un hacer*. De esta manera, el análisis sobre los talleres sintetiza el entrelazamiento entre lo afectivo y lo político (Pighin, 2020).

Se valora intrínsecamente el compromiso ético y político de los profesionales del campo psi como sustento fundamental de las intervenciones, erigiendo las prácticas como formas de resistencia y politización. En este sentido se destaca como emergente significativo la identificación del antagonismo entre crueldad y amorosidad para significar por un lado el sufrimiento de las víctimas y, por otro lado, identificar la intención de contrarrestarlo a través de un ejercicio de filiación imbuido de ternura.

Entre los propósitos de los talleres se destaca la creación de condiciones para atravesar tabúes, miedos, vergüenza, y

para enfrentar el desconocimiento sobre la propia historia—historias difíciles de contar— y sobre las que tampoco había espacios para preguntar, como señalan las fuentes. Frente al silencio o la imposición de una mentira, los talleres se constituyeron como espacios de aprendizaje tanto para quienes asistían como para quienes los coordinaban. Allí se generaron instancias para deconstruir y reconstruir sentidos a partir de vínculos basados en la confianza dentro de un ámbito colectivo, donde se habilitaba la palabra sobre aquello que en otros espacios institucionales aún permanecía vedado.

Tanto la literatura gris representada por los artículos de *Página/12*, así como las tareas interdisciplinarias de los talleres, fueron escenarios de teorizaciones y de prácticas originales ante lo que emerge insistentemente el señalamiento de su carácter inédito, vislumbrándose la ausencia de validación académica. Aun así, se destaca su potente resonancia política en la sociedad y en la imagen social de la propia disciplina.

La bibliografía gris como fuente. Un análisis de intervenciones periodísticas de profesionales de la disciplina.

En el análisis de las fuentes documentales escritas, resultó significativo encontrar que los artículos publicados en la sección “Psicología” de *Página/12* contenían una metarreflexión. Se trataba de intervenciones en el ámbito público que a la vez problematizaban las intervenciones realizadas durante la posdictadura. Esta metarreflexión abordaba, entre otros aspectos, la complicidad de ciertos sectores de la sociedad civil con la dictadura (Vezzetti, 1998; Pavlovsky, 1999); la caracterización de fenómenos clínicos y dinámicas grupales en ese período (Pavlovsky, 2000); una interpretación de la crueldad relacionada con el concepto de *encerrona trágica* (Ulloa, 1998); las limitaciones de los enfoques ortodoxos en la clínica (Carpintero, 1998); y la restitución de la identidad como contrapunto frente a la inscripción forzada de niños y niñas apropiados (Rousseaux y Santa Cruz, 1999).

El contenido de estas intervenciones se elaboraba mediante un lenguaje multidiscursivo acorde con las características de la problemática y su vinculación con diferentes marcos disciplinares. Entre ellos se incluyen las ciencias políticas, la perspectiva de derechos humanos, el enfoque jurídico-legal y el campo artístico, integrando conceptos desde la perspectiva psicosocial y la dinámica grupal (Pavlovsky, 2000), la teoría psicoanalítica (Ulloa, 1998; Carpintero, 1998; Vezzetti, 1999; Rodulfo, 2002; Donzino, 2003), la sociología (Carpintero, 1998) y la filosofía (Vezzetti, 1999; Pavlovsky, 1999).

En el análisis de las fuentes también se identificó como un tópico recurrente el trabajo con la memoria para la construcción de identidades. En este sentido, se planteó la asociación entre memoria, identidad y la conformación de un nuevo modelo de familia, inspirado en la presencia de las *madres* y *abuelas*. Los participantes de los distintos talleres reconocieron a los integrantes de estos espacios como una familia ampliada, es decir, una familia colectiva hermanada por el dolor a partir de sus lazos sanguíneos con los desaparecidos.

La configuración de una *familia ampliada* supuso un posicionamiento disruptivo frente a la concepción tradicional de familia reducida, a la idea de *familia tipo* (Zúñiga et al., 2024). En cambio, el modelo que emergió en los talleres propuso una mirada militante de la familia sintetizada en la frase *los hijos son de todos*, entendida como una promesa entre compañeros de militancia que explícitamente se quiso cumplir. En ese marco, los talleristas consideraban haber asumido la misión de cuidar a los hijos e hijas de sus familiares, amigos y compañeros desaparecidos.

Asimismo, la categoría de *aprendizaje* resulta relevante para sintetizar la experiencia de los talleres, ya que aparece con frecuencia en los relatos en referencia a los efectos que estas experiencias tuvieron tanto en los talleristas como en los tallerandos. El aprendizaje estuvo potenciado por una organización situada en un tiempo y un lugar determinados, la regularidad de los encuentros, el sostenimiento de objetivos claros, una metodología de trabajo definida y actividades congruentes con las problemáticas abordadas.

En los artículos publicados por profesionales de la salud mental, las políticas de memoria se presentaron como un marco de interlocución para las prácticas disciplinares. A su vez, los productos de esas prácticas fueron concebidos como insumos para prevenir violencias y promover transformaciones sociales. Estas publicaciones se interpretaron como una forma de intervención pública, en tanto proponían una elucidación crítica sobre la naturalización de la violencia mediante el análisis de la responsabilidad civil en la dictadura, en un contexto dominado por la impunidad (Ingui y Scherman, 2022).

El análisis de dichas responsabilidades permitió reconocer la persistencia del pasado reciente en el presente, así como la posibilidad de ejercitar una memoria social viva que habilite la construcción de una historia del tiempo presente. Se entendió que la experiencia de haber sobrevivido a la dictadura ofrecía lecciones y aprendizajes significativos al implicar a los testigos directos en una reevaluación de los actores involucrados, sus acciones, intereses y propósitos. En este marco, resultó esclarecedor recuperar el concepto de aprendizaje político

entendido como un proceso de cambio cognoscitivo clave para la reconstrucción democrática (Aguilar Fernández, 2008).

Desafíos de trabajar con el pasado presente

El recorte temporal que abarcó los diez primeros años de la posdictadura (1983-2003) comprendió un período complejo marcado por los debates en torno a la impunidad de quienes habían cometido crímenes de lesa humanidad durante la dictadura, tal como señala Daleo (2009). El corte obedeció a que en 2003 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 25.779, que declaró la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Estas normativas habían impedido juzgar a los responsables de delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar. La anulación marcó el fin de una etapa de impunidad y el inicio de un nuevo ciclo en las políticas de memoria.

Actualmente, la temática comporta mucha sensibilidad social y las lecturas sobre lo ocurrido aún no se encuentran cerradas, sino por el contrario, podría decirse que son heridas abiertas. Citando a Portelli (2004), esto implica reconstruir

las batallas por los significados atribuidos a los hechos que aún repercuten en la actualidad. En la investigación la cercanía temporal se planteó como un inconveniente a sortear y al mismo tiempo otorga la posibilidad del diálogo con los actores sobre un tema con relevancia social. La oportunidad del encuentro directo con los protagonistas despertó interrogantes y reflexiones sobre la implicación subjetiva de los participantes de la investigación, lo que refiere a la disposición reflexiva de quien investiga y la empatía con quienes ofrecen su testimonio (Scherman et al., 020).

El conocimiento acerca de las experiencias en los talleres para niños y niñas afectadas permite pensar en la influencia que tuvieron otras prácticas similares, por ejemplo, las de la psicoanalista Marie Langer en Centroamérica, cuya figura es evocada frecuentemente en los testimonios y escritos (Sanfelippo, 2022). Al respecto, se señala la necesidad de explorar aún más esos trabajos, al mismo tiempo que profundizar sobre la historia reciente de toda Latinoamérica, especialmente en torno a las dictaduras en los demás países de la región.

El trabajo con la bibliografía gris abre una oportunidad de acceso a un abanico incalculable de obras escritas durante el período estudiado. Un trabajo que exige tomar en cuenta nuevas fuentes de distintos orígenes y formatos y, también, distintos recortes temporales para su recogimiento y construcción desde otros corpus de análisis donde emerjan diferentes interrogantes, ejes temáticos y significaciones.

La presuposición de la existencia fragmentada de las prácticas del campo psi en el período seleccionado dio lugar a la constitución de un corpus heterogéneo conllevando a la tarea de triangulación entre distintos tipos de fuentes. El desafío de sustentar un diseño con estas características implicó, por sí mismo, un ejercicio de reflexión epistemológica, ética y metodológica que invita a seguir profundizándose.

Conclusiones y discusión

Se considera a las intervenciones psicosociales desde la perspectiva de los usos disciplinares como un objeto de estudio distanciado respecto a lo que la historia de la psicología *mainstream* suele abordar, tornándolo en un tema difícil de

estudiar. Por lo tanto, podría decirse que esta investigación mostró una vía factible. A través del corpus documental construido se accedió a dicho objeto de estudio a partir de recomponer una conjugación entre una serie de elementos: el escenario, los acontecimientos, los actores, las prácticas, las tensiones y efectos transformadores en las comunidades.

En la elaboración de la tesis se tomaron decisiones atendiendo a la conflictividad en el sentido advertido por Levin (2020) sobre historiar un pasado que no hubiera cesado de pasar. Se estableció que realizar una investigación sobre el pasado reciente agregó la dificultad de lograr objetividad dado la cercanía de los hechos, pero esto que clásicamente se ha señalado como un obstáculo para la investigación histórica, al mismo tiempo, ofreció la oportunidad de incluir en el proceso investigativo a las subjetividades tanto de parte del propio investigador como de quienes fueron protagonistas o sujetos de la investigación.

Resultó un aprendizaje en sí la construcción del diseño metodológico a partir de la triangulación entre tipos de fuentes. La decisión metodológica de

combinar fuentes escritas y orales permitió apreciar las potencialidades que cada una en su estilo ofrece. Se advirtió que esta combinación posibilitó hallar diferentes matices y expresiones de lo subjetivo. Tanto en los escritos —bibliografía gris— como en las entrevistas —a psicólogo/as talleristas— se recuperaron sentidos significativos contruidos por los actores.

El objetivo de construir un conocimiento crítico sobre un pasado traumático y sus efectos colectivos e individuales orientó la selección de las perspectivas de análisis al momento de profundizar la categorización de las temáticas que abordaron las intervenciones psicosociales y adquirieron relevancia una serie de conceptos que se configuraron en el propio análisis, entre ellos, las categorías incorporadas por Bleichmar (2016) de *sujeto social* y de *riesgo subjetivo* andamiaron la interpretación de los aspectos éticos y políticos de las intervenciones. Así, la red de categorías se fue ampliando conforme se avanzaba en el análisis, puesto que cada publicación o entrevista conducía a una serie de articulaciones teóricas y metodológicas.

Al conflicto de la cercanía temporal se sumó la complejidad de considerar la implicación subjetiva en la construcción de un conocimiento válido que incluye la relevancia de afectarse y dejarse afectar, es decir, no renegar de las emociones, los afectos y la empatía; procurar el cuidado de los entrevistados, trabajando de un modo respetuoso y consciente de las condiciones y secuelas en quienes sufrieron la represión; y revisar además las propias afecciones como testigo indirecto e investigadora. Este desafío se tomó como una instancia de desarrollo personal que no se consideró cerrada sino abierta para continuar problematizando (Fantini et al., 2021).

En términos metodológicos los conflictos y complejidades planteados significaron una oportunidad para ahondar en las nuevas formas de abordar la reflexividad. En este sentido se destacó la influencia de la antropología, especialmente del enfoque etnográfico de la mano de Mariana Tello (2017).

En particular, el acercamiento al pasado reciente influyó significativamente en dos aspectos:

En primer lugar, un aspecto metodológico: la implicancia personal en relación con las entrevistas a los talleristas, en el sentido de las sensibilidades que generó hablar y escuchar sobre padecimientos, especialmente cuando se trataba de niños. La situación de entrevistar a ex exiliados o ex presos políticos o familiares de desaparecidos determinó las condiciones del diálogo con los protagonistas y se privilegió el respeto por sus tiempos y disponibilidades para participar en la investigación. El registro de las afectaciones se consideró relevante en todo momento, durante la entrevista, su transcripción y el análisis. Desde esta reflexión se recupera la expresión de Tello (2017) respecto a *repensar la reflexividad*.

En segundo lugar, se reflexionó sobre un aspecto de índole personal: la propia motivación por conectar pasado y presente que se evidenció en la relevancia que adquirieron ciertos emergentes. En las elaboraciones teóricas construidas a partir de la interpretación de las fuentes se otorgó protagonismo a una mirada crítica sobre la cotidianeidad, centrada en marcar la exacerbación de la crueldad y el acostumbramiento al horror en oposición

a la amorosidad y al cuidado respetuoso del otro. Estas son temáticas que han cobrado mucha presencia en la actualidad y cabe el interés por recuperar una perspectiva histórica para pensar estos términos.

La contraposición entre crueldad y amorosidad fue un eje analítico complejo que requirió de múltiples perspectivas para su abordaje, entre ellas, las ligadas a los sentidos disputados en la posdictadura. El antagonismo entre crueldad/amorosidad apareció como un aspecto significativo en las fuentes escritas y orales sobre las intervenciones y remitió, en tanto que tensión afectiva, a los aportes del enfoque de género. Tanto en las publicaciones como en los talleres, la crueldad fue una manera de significar el sufrimiento provocado por las violencias ejercidas por el terrorismo de estado, mientras que, la amorosidad fue la respuesta ética de quienes decidieron trabajar con las secuelas del horror de un modo inédito y creativo.

Las intervenciones psicosociales estudiadas se destacaron por haber subsistido y persistido en un clima social signado por la impunidad, sostenida bajo

la consigna de *dar vuelta la página y mirar hacia adelante* como condición del progreso económico. En particular, se consideró que los talleres proponían proyectos de vida enfocados en las infancias frente a la destrucción provocada por la violencia social y la indiferencia ante el sufrimiento del otro, rasgos característicos de la época. Retomando las expresiones de los propios participantes, se interpretó que los talleres expresaban de manera concreta la posibilidad de construir un reparo ético ante el avance de la crueldad a partir de la ternura y la amorosidad.

A partir de la escucha de los protagonistas, se pudo pensar que la crueldad no solo es un ejercicio directo y abierto de la violencia hacia otro, sino principalmente una falta de empatía frente al sufrimiento ajeno. En este marco, se retomaron los aportes de la perspectiva de género para delimitar teóricamente la articulación entre lo afectivo y lo político. Dichas lecturas ofrecieron categorías y dimensiones de análisis significativas para describir las intervenciones psicosociales en relación con la construcción de una ética centrada en el cuidado respetuoso del otro, basada en el reconocimiento de su

dignidad humana y orientada a superar estigmatizaciones y prevenir los crímenes de odio.

En el análisis de los talleres, las tareas de acompañamiento, contención y socialización constituyeron el modo de intervención más sobresaliente. Los protagonistas de estas intervenciones condensaron la importancia de dichas tareas mediante una metáfora que equipara su rol con una espalda para la transición traumática. Esta figuración apareció de manera reiterada en las entrevistas y escritos que conformaron el corpus, asociada a la habilitación de recursos subjetivos para la elaboración de nuevos significados.

La constitución de subjetividades permitió identificar a los talleres como “una experiencia reparadora de lo traumático vivido” (Solano, 2019, p. 192), que posibilitó “instalar palabras reparadoras” (p. 189) para que las heridas comenzaran a sanar o bien, como un modo de vincular a los niños con ese pasado traumático para devolverles la infancia perdida. Estos decires pusieron en relevancia la incumbencia profesional de las intervenciones que los psicólogos y

psicólogas realizaron en los talleres (Pighin, 2020; 2023).

El desempeño de los talleristas puso en evidencia el potencial del ejercicio profesional para la atención de la salud mental de quienes han sido afectados por procesos de represión estatal. Se valora su participación en la creación de espacios colectivos para contener y acompañar a las víctimas del terrorismo de estado. En los relatos se destacó que los psicólogos y psicólogas en sus trayectorias profesionales impulsaron transformaciones en los espacios de práctica y formación profesional que transitaban fortaleciendo abordajes socio comunitarios, la defensa de los derechos y el trabajo con la memoria social. Esto apareció asociado a sus experiencias y aprendizajes en los talleres. En este sentido, se retomó a las participaciones de los entrevistados dentro del campo de la salud mental. Al hacerlo se tuvo presente las transformaciones introducidas en ese campo durante los 90 y principios del 2000 que gestaron a la legislación vigente en sintonía con la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, la salud colectiva y los enfoques interdisciplinarios.

Los artículos de la sección “Psicología” del *Página/12* reunidos resultaron significativas y relevantes porque permitieron dar cuenta de la existencia de una metarreflexión sobre aquellas prácticas psicológicas que lidiaban con las secuelas provocadas por el gobierno de facto que ocupó el poder entre 1976 y 1983, lo que posibilitó fundamentar la utilización de la bibliografía gris como fuente. Los autores, de acuerdo con su rol y su perspectiva profesional, mostraban el propósito de abordar una temática candente y procurar su difusión a un público amplio como los lectores del diario *Página/12*.

La investigación dejó abiertas varias vías que invitan a realizar nuevos estudios historiográficos. Hugo Klappenbach (2006) ya advertía a los períodos demarcados por los años 60 y 80 como un campo fértil para la investigación. En este sentido es sugerente la posibilidad de explorar los aportes de estas prácticas al campo disciplinar local y regional en un contexto latinoamericano, así como profundizar en el reconocimiento de lo que había en el campo psi antes de que emergieran estas prácticas, abordando las articulaciones entre la psicología en el

campo de la salud mental y de los derechos humanos, y la influencia de los movimientos populares y movimientos religiosos de los años 60 y 70, siendo estos últimos, aspectos indicados por los talleristas en sus narraciones. Asimismo, cabría enfatizar las vinculaciones entre psicología y psicoanálisis en el campo disciplinar local y sus repercusiones, como es el caso de la psicología de grupos que aparece representada por algunos autores retomados en la tesis como Armando Bauleo, por ejemplo, evocado por Pavlovski (2000) en la sección “Psicología” del *Página/12*.

Para finalizar, este estudio, al historizar las intervenciones psicosociales destinadas a trabajar las secuelas de ese pasado reciente, puso de manifiesto los efectos destructivos de la crueldad y el carácter emergente de su naturalización. Al mismo tiempo, destacó la necesidad de preservar la memoria como herramienta fundamental para prevenir tales efectos. Este es el anhelo de Tato Pavlovsky (2000), quien definió la memoria como *la psicoprofilaxis de toda forma de autoritarismo y fascismo futuro*. Esta idea funciona como un horizonte desde el cual reflexionar sobre cómo el conocimiento

de ese pasado cercano nos advierte sobre la importancia de evitar la reproducción de la crueldad, los discursos de odio y las

violencias derivadas de la insensibilidad por las injusticias y la falta de empatía ante el sufrimiento del otro.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Fernández, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Alianza Editorial.
- Bleichmar, S. (2016). *La construcción del sujeto ético*. Editorial Paidós.
- Carpintero, E. (1998, 3 de diciembre). Demasiada realidad produce monstruos. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-03/psico01.htm>
- Carvalho, E. M. R. D. (2001). La literatura gris y su contribución a la sociedad del conocimiento [ponencia]. 67th IFLA Council and General Conference, Boston. <https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla67/papers/090-173s.pdf>
- Cattaruzza, A. (2012). Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria. *Storiografía*, 16(16), 23–43. <http://hdl.handle.net/11336/42536>
- Daleo, G. (2009). La lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos por la dictadura militar en Argentina. *Revista HMIC*, 7, 165–184. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/229656>
- Donzino, G. (2003, 22 de mayo). Yo quiero ver los huesitos, cómo quedan los huesitos. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-20397-2003-05-22.html>
- Duhalde, E. L.; Rousseaux, F.; Bosch, M.; Said, J.; Vásquez, G. & Martínez, V. J. (2009). Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias [informe institucional]. Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/61762>

- Fantini, N.; Scherman, P.; Ingui, P. y Vissani, L. (2021). Aportes metodológicos para el abordaje del exilio interno y la experiencia de lo silenciado. *Actas del XXI Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*. LabHiPsi-Facultad de Psicología/Universidad Nacional de La Plata. <https://historiapsi.weebly.com/historial-actas.html>
- Franco, M. & Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco & F. Levín (Eds.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 183–188). Editorial Paidós.
- Ingui, P. & Scherman, P. (2022). La publicación periodística como intervención psicológica en la cotidianeidad de la posdictadura: Argentina: 1998–2003. *Memorandum: Memória e História em Psicologia*, 39. <https://doi.org/10.35699/1676-1669.2022.36874>
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27, 109-164. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/159519>
- Levín, F. (2020). Un grano de arena en la inmensidad del mar: lo que puede aportar la historia a la elaboración de pasados traumáticos. *História da Historiografia*, 13(33), 309–339. <https://doi.org/10.15848/hh.v13i33.1578>
- Meroni, M. del C. (2003, 9 de enero). Psicoanálisis de la certeza del desastre en la Argentina. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-15093-2003-01-09.html>
- Ortiz, L. (2018). Cuestiones éticas y metodológicas de historia oral para la investigación del pasado reciente en Argentina. *Voces de la Historia*, 1(1), 76–98. Universidad de Guanajuato.
- Pavlovsky, E. (1999, 24 de junio). Sobre la complicidad civil con el terrorismo de Estado: Terror y fraguada ignorancia. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/1999/suple/psico/99-06/99-06-24/psico01.htm>
- Pavlovsky, E. (2000, 9 de marzo). El sospechoso tiene poderes mágicos. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/2000/suple/psico/00-03/00-03-09/psico02.htm>
- Pavlovsky, E. (2002, 19 de diciembre). Acerca de la estética de los represores.

- Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-14352-2002-12-19.html>
- Pighin, D. (2020). Resistencias frente al terrorismo de Estado: el caso del Taller de la Amistad en la ciudad de La Plata. *Actas de las IV Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Bonaerense*. Universidad Nacional de General Sarmiento. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.17052/ev.17052.pdf
- Pighin, D. (2023). “A nosotros nos sostenían los pibes, y nosotros a ellos”: el Taller de la Amistad de La Plata: un proyecto político-humanitario para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado (1981-1993) [tesis de maestría, Universidad Nacional General Sarmiento]. <http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/handle/UNGS/1467>
- Portelli, A. (2004). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. FCE.
- Punta Rodulfo, M. (2002, 4 de abril). Madres desaparecidas, niños en cautiverio. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-3563-2002-04-04.html>
- Rothstein, H. R., & Hopewell, S. (2009). Literatura gris. En H. Cooper, LV Hedges y JC Valentine (Eds.), *Manual de síntesis de investigación y metaanálisis* (2.ª ed., págs.103-125). Fundación Russell Sage.
- Rousseaux, F., & Santa Cruz, L. (1999, 16 de diciembre). La dimensión del tiempo en la restitución de niños desaparecidos. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/1999/suple/psico/99-12/99-12-16/psico01.htm>
- Sanfelippo, L. (2022). La asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina en los tempranos ‘80. *Revista de Historia de la Psicología*, 43(3), 27-33. <https://doi.org/10.5093/rhp2022a11>
- Scherman, P., Ferrero, L., Fantini, N., Guzmán, M. C., Ingui, P., Quiroga, E., y Zúñiga, S. (2020). Historia reciente: Reflexiones epistemológicas y metodológicas para una historia crítica de la psicología en Argentina. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 5(9), 164–178. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/2313>

- Solano, C. (2019). Experiencia de talleres para niños y adolescentes víctimas directas de la dictadura militar argentina. *Barquitos pintados. Experiencia Rosario*, 3(3), 187–192.
<https://doi.org/10.35305/barquitos.v3i3.50>
- Tello, M. (2017) Re(pensando) el concepto de reflexividad en el contexto de trabajo de campo. *Trabajo y Sociedad*, (29), 667–675.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/63011>
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En M. Franco y F. Levín (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 67–96). Editorial Paidós.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Ulloa, F. (1998, 24 de diciembre). Pensar el dispositivo de la crueldad. *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm>
- Vezzetti, H. (1999, 8 de julio). Sobre la responsabilidad civil por el terrorismo de Estado: La memoria nos involucra. *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/1999/suple/psico/99-07/99-07-08/psico01.htm>
- Vezzetti, H. (1999, 7 de octubre). Sumisión conformista a los poderes. *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/1999/suple/psico/99-10/99-10-07/psico01.htm>
- Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista Historia de la Psicología*, 28(1), 147–166.
<https://journals.copmadrid.org/historia/archivo/2007/28/1>
- Vezzetti, H. (2016). *Psiquiatría, psicoanálisis y cultura comunista*. Siglo XXI.
- Zúñiga, S. F., Guzmán, M. C., y Quiroga, E. (2024). La sexualidad en las publicaciones prohibidas en la década del 70: efectos en la constitución subjetiva, familiar y social. *Actas del XXIV Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*. Universidad de Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/maria.celeste.guzman/18>

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2026

Fecha de aceptación: 03 de julio de 2026